ACTA DE APROBACIÓN TÉCNICA
GENERADOR.

El Ing. Carlos Javier Vento, Administrador del Contrato N° 733, firmado en fecha 06 de diciembre del 2023, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 10/2023 para *"Servicio de Mantenimiento Correctivo de las instalaciones del Rubro de Generador del Conjunto Edilicio Palacio de Justicia Km. 8 y del Juzgado de Paz de Ciudad del Este"* firmado con la empresa **INTECH S.R.L.**, la cual fue adjudicada por Resolución del Consejo de Administración N° 952 de fecha 22 de noviembre de 2023.

Deja constancia que el servicio solicitado por la **Orden de Servicio N° 17** de fecha 18 de marzo de 2024, correspondiente al **ITEM 1,2,3,5,11,12,14,16,17 y 15** y la cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas establecidas dentro del Pliego de Bases y Condiciones.

Dejando conformidad en fecha 20 de marzo del 2024, en tres copias del mismo tenor.

Ing. Javier Vento
Jefe de Obras Civiles
VI C.J. Alto Paraná